Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº 4646

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, informe a este Cuerpo, en el término de quince (15) días, desde el mes de enero del 2.003 hasta la fecha, referido al teléfono 0-800 para que los usuarios del Servicio de Estacionamiento Medido (S.E.S.), puedan denunciar irregularidades de la empresa concesionaria y/o de los inspectores municipales en el cumplimiento de sus funciones lo siguiente:

1) Número exacto del 0-800.
2) De qué forma se publicita dicho 0-800.
3) Cantidad de denuncias recibidas.
4) Detalle de las denuncias recibidas.
5) Resolución de dichas denuncias.

SALA DE SESIONES, 21 de septiembre de 2.006.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia

Expte. Nº 29.557-C-06.-